CHILE CHILE

Valparaíso, 18 de marzo 2025

Oficio N°321/27/2025

La COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA

CHILENA, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a

fin de solicitar tenga a bien encargar las investigaciones correspondientes para

determinar las causas y responsabilidades del insoportable olor a gas que

afecta a la comuna de Arica, específicamente en las cercanías de los

estanques de almacenamiento de diésel y bencina, que ha provocado la

evacuación de 19 establecimientos educacionales.

Asimismo, se requiere conocer antecedentes de la

contaminación del agua potable con hidrocarburos, ocurrido meses atrás, y

determinar las sanciones correspondientes, pues a pesar de los problemas

recurrentes, no se han identificado a los responsables ni se ha tomado acción

para reparar el daño causado a la población.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y

por orden del señor Presidente de la Comisión (A), H. diputado Enrique Lee

Flores.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ

Abogado, Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI,

MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE.-

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 9FEB43DBA8F890DC